



## TRIBUNAL DE SUPREMO DE DISCIPLINA

### FEDERACIÓN DEL RODEO CHILENO

Santiago veintiocho de agosto de dos mil veintitrés.

#### **VISTOS:**

1° Informe del delegado del rodeo del Club Hualqui señor Nelson Torres que señala: “En este rodeo el delegado oficial sr. Marcelo Bancalari el cual figuraba en todas las publicaciones de caballo y rodeo. por problemas de salud no se presenta y avisa que le resulta imposible participar por estar con problemas de subida de presión. El presidente de la Asociación Sr. Néstor Ruiz conversa conmigo para solucionar este problema y de estar caminando mi caballo me hago cargo del rodeo, en virtud del tiempo cierro la planilla, revisó ganado. instalación de las banderillas, la pista y comienza el rodeo. informé que no revise la cantidad de colleras invitadas. Terminada la serie y al controlar la venta de colleras invitadas me informan que hay 13 inscritas, ante esto hablo con el encargado del club y le comunicó que no pueden haber más de 10 colleras por serie lo cual se cumple desde la segunda serie en adelante”

2° El informe del jurado del mismo rodeo Sr. Héctor Navarro Sepúlveda, que señala: “Se informa que en la Primera Serie Libre del rodeo, se inscribieron y corrieron 15 colleras que no eran de la asociación Concepción, es decir, invitados. Esto contradice lo que estaba autorizado en la página de Caballoyrodeo.cl en donde indicaban 10 colleras como invitadas.”

2° El Tribunal de Honor acogió a tramitación la denuncia y le asignó el Rol N° **65-2022** disponiéndose la declaración del delegado denunciado.

3° Que el señor Nelson Torres declaró ante este Tribunal Supremo de Disciplina, en calidad de denunciado, con fecha 26 de septiembre de 2022, y señaló:

“El delegado oficial del rodeo era otra persona de la asociación, era Marcelo Bancalari en ese minuto y yo llegué a correr y como un corredor más y estando paseándome con mi caballo se acerca el presidente de la asociación en ese minuto don Néstor Ruiz que él por motivos personales no podía hacerse cargo y hacer de delegado producto de estar con un compromiso en la Asociación de Bio Bío.

Como ya habían partido vendiendo las tarjetas, asumí la responsabilidad.

Instalo las banderillas que no estaban puestas, reviso en la cancha, me preocupo del loteo, a la pasada le digo a la secretaria que haga el sorteo porque ya estábamos con la hora encima.

Comienza el rodeo, se desarrolla la primera serie y cuando empiezan a inscribir la segunda serie me acerco al secretario y le digo cuántas colleras inscritas llevamos en este minuto invitadas, y me dice que en 20 minutos lleva 13, y le señalo que son 10. Reviso la planilla en ese minuto y me encuentro con que hay en la primera libre 15 colleras inscritas. Significó un malestar bastante grande sobre todo con las colleras que no pudieron seguir corriendo, una discusión bastante grande también con el encargado del rodeo don Gonzalo Tapia en ese minuto, porque aducía que en el norte, porque él estuvo en el norte, habían convenios que tenían invitaciones, que siempre ocurriera en el norte. Le señalo que el reglamento es uno solo y son 10 colleras. También ahí en el informe puse un alcance, yo creo que respecto de esto y como tenemos problemas de que no todas las personas entienden lo que leen, creo que debemos ser más claros, esto debiera estar como una circular indicando de que no pueden haber convenio por sobre las 10 invitaciones, que nadie tenga una doble interpretación.

Por otra parte, informé que revise a partir de la segunda serie y fue así porque no tuve ni lugar, yo estaba paseando mi caballo y tuve que hacerme cargo del rodeo, hablar con la persona de los corrales, darle las indicaciones, es una medialuna en que han habido problemas anteriormente, así que prácticamente me auto denuncie diciendo aquí yo no controlé la primera serie y lo hice a partir de la segunda.

También puse en el informe, creo que en un rodeo las funciones que tiene un delegado son bastante grandes hoy día, y este tipo y de inconvenientes hoy día, con todo lo que tenemos de tecnología, basta hacer una modificación en el programa que tenemos del rodeo y esto no ocurriría en ninguna parte, y esto no es primera vez que ocurre, ya hay casos anteriores en que ha pasado esto y así le aliviamos un poco la carga a las personas que nos préstamos para estar delegando. Creo que los errores tenemos que aprender y tenemos que corregirlo. Creo que aquí hay cosas que corregir, hay que corregir la situación de que no puede haber doble interpretación de lo que corresponde a las invitaciones y por otra parte corregir el programa, que si se inscriben automáticamente no permita inscribir una collera número once.

### **¿Néstor Ruiz es presidente del club o de la asociación?**

Don Néstor Ruiz es presidente de la asociación.

Este era un rodeo del Club Hualqui y yo soy presidente club Talcahuano.

### **¿Usted me podría decir en la primera serie de las 15 colleras hubo algunas de estas 15 premiadas o que hayan tenido incidencia en la final?**

No. Ninguna que hubiera tenido una incidencia en el resultado del rodeo.

**No entendí bien si alguna de las que excedían el número si premiaron o no.**

Hubo dos colleras que premiaron, en el resultado final no tuvieron incidencia. A partir de la serie siguiente si corrieron 10 colleras. De ahí sí hubo colleras que llegaron a correr el cuarto toro.

**¿Ud. mencionaba que don Gonzalo Tapia era el encargado del rodeo?**

Él es presidente del club Aguas del Laja.

**4°** Que con fecha 28 de septiembre de 2022 el tribunal dispuso citar a prestar declaración al señor Gonzalo Tapia Flores y señor Richard Salgado Van Diest.

**5°** Que el señor **Gonzalo Tapia** declaró ante este Tribunal **Supremo de Disciplina**, con fecha **11 de octubre** de 2022, y señaló:

En primer lugar comentarle que éste fue un rodeo pedido por el Club Hualqui pero que en definitiva lo organizó el Club Aguas del Laja que yo presido.

Efectivamente nosotros teníamos colleras invitadas, las 10 que nos entrega el reglamento y algunas venían del norte con 2 parejas. En la primera serie hubo una descoordinación basada en que el rodeo estaba pedido por un delegado, que era Marcelo Bancalari que no llegó.

Eso produjo un atraso en el rodeo y se les pidió a varias personas que podían delegar y dentro de eso quedó Nelson Torres delegado que es el presidente del Club Talcahuano.

Como ya estábamos atrasados se inscribieron rápidamente en la planilla colleras y se nos pasó la primera serie que se inscribieron 13 parejas, lo cual fue detectado en la segunda serie.

El delegado llamó al gerente técnico, Gabriel Orphanopoulos, y se corrigió desde la segunda serie en adelante que solamente entraron las 10 parejas que correspondía, esa es la situación que se vivió en el rodeo del Club Hualqui y que organizábamos nosotros.

Lo realizamos nosotros porque tenemos un segundo club en la comuna, teníamos una parte del ganado facilitado gratis y teníamos que ocuparlo esa fecha. Como somos un segundo club de la comuna, teníamos la obligación de efectuar rodeo de primera, no se si este era nuestro séptimo u octavo año. Esto fue consultado por el presidente de la asociación al directorio sí efectivamente podíamos realizar un rodeo de segunda nombre de nosotros y nos dijeron que no.

Yo entiendo que el reglamento dice realizar un rodeo de primera, no dice el primero de primera y como no teníamos la oportunidad de realizar ese rodeo, efectivamente se le pidió el nombre al Club Hualqui y lo realizamos nosotros.

En la última serie parece que no participaron ni siquiera las 10 parejas invitadas.

**Usted nos comenta que el rodeo de manera formal aparece solicitado por el Club Hualqui. ¿Existe alguna comunicación escrita o alguna constancia de que ustedes organizaban en la práctica, pero el rodeo estaba solicitado a nombre del club Hualqui? Me refiero con esto a un mensaje de texto, una conversación, una asamblea.**

Correo electrónico no recuerdo, pero si hay conversaciones vía WhatsApp y conversaciones telefónicas que yo obviamente las reconozco con el presidente del Club Hualqui. Fue una solicitud que le hicimos nosotros a él, basado lo que acabo de explicar, que nosotros teníamos que hacer nuestro primer rodeo de primera categoría porque lo dice el reglamento. Nosotros le pedimos al directorio hacer un rodeo de segunda porque era el ganado que teníamos para ese rodeo y no nos autorizaron, exigieron que el primer rodeo del club tenía que ser de primera categoría. Yo entiendo que el reglamento lo establece, pero no dice si el primero o el segundo o el tercero. Por correo la verdad es que no recuerdo, tendría que buscar.

### **¿Qué pasó con relación al delegado del rodeo?**

En reunión de la asociación, anterior a la fecha del rodeo, determinado por el resto de los clubes, se solicitó el cambio de delegado y que se designara a Marcelo Bancalari.

Marcelo no apareció, se excusó alrededor de las 10:00 de la mañana, el rodeo estaba pedido con hora anterior, veníamos con un atraso y ocasionó un desorden y a través del presidente de la asociación se nos señala que Marcelo no venía. Se buscó a varias personas de la asociación para ser delegado y el que aceptó en esa oportunidad fue Nelson Torres. Eso produjo también un atraso y un desorden en la inscripción. No vimos una fiscalización, yo tenía la premura de partir, pregunté solamente la cantidad de colleras que eran en la primera serie y me fui a los corrales al loteo, hice el loteo e ingresé.

Una vez que nos dimos cuenta la secretaria informa que se habían inscrito 13 colleras en esa serie.

### **¿El señor Bancalari iba en calidad de delegado rentado?**

No, delegado de la asociación de un rodeo de segunda categoría.

### **¿La consulta que hicieron al directorio la hicieron por teléfono la hicieron de manera formal?**

La hizo el presidente de la asociación, Néstor Ruiz.

### **¿A quién?**

A través del gerente deportivo o gerente general, no sé la verdad. A don Felipe Soto se le hizo llegar esta situación y Felipe supuestamente lo transmitió.

El conducto regular es que nos dirijamos a la asociación y la asociación a la federación, por lo tanto, nosotros lo hicimos a través de nuestro presidente de asociación y él a la a la federación.

La respuesta fue que no podíamos realizar el rodeo porque teníamos que realizar uno de primera.

En esa oportunidad y esa fecha teníamos un compromiso con un ganadero que se retiraba del club y tenía que dejarnos el ganado y parte del ganado era prestado, por eso hicimos el rodeo en esa fecha y por eso solicitamos al club Hualqui la realización del rodeo, si no lo hubiéramos hecho nosotros como Club Aguas del Laja. Nunca fue nuestra

intención eximirnos de la obligación de hacer el rodeo de primera categoría. Nosotros queríamos aprovechar un rodeo de segunda que nos permitiera dejar un poco de recursos para el siguiente rodeo porque teníamos ganado prestado.

**¿Uds. querían hacer ese rodeo tenía que usar ese ganado por él no le alcanzaba para hacer un rodeo de primera categoría?**

No, no es eso. El rodeo de primera categoría se nos iba a agrandar mucho, nosotros estamos obligados a hacer un rodeo de primera categoría, pero teníamos ganado para un rodeo de segunda categoría en ese momento y lo que nosotros solicitamos fue poder hacer un rodeo de segunda y después igual íbamos a hacer un rodeo de primera que es nuestra obligación.

**El hecho de que no haya llegado el delegado que está estaba designado y produce este desorden y eso originó que se hayan inscrito más colleras. ¿Puedo explicar de qué forma se produjo eso? ¿Qué relación de causa efecto hay entre que no llegue el delegado y de que se haya producido este desorden?**

El atraso se produjo por que al no haber delegado no había quien fiscalizara la inscripción. Yo estaba presente pero también corro y en esa oportunidad fui a ver mi caballo y luego estaba a cargo de los corrales y también me fui a los corrales, entonces quedó la secretaria inscribiendo solamente, que una secretaria que se le paga para que ingrese al sistema siplan.

Cuando fue a partir la primera serie el delegado no estaba presente, el delegado no existía en ese minuto, porque no había llegado y en ese intertanto en que parte la serie, yo asumo que no fui como presidente del club a revisar la inscripción. Me fui a los corrales, pido el total de colleras, me pongo a lotear, se designa al nuevo delegado, se sorteó y se dio inicio de la serie.

Terminada la serie se acerca y me dice lo que sucedió, que no puede volver a pasar y que hay que corregirla. Se instruyó que no volviera a pasar. El transcurso de esto dura una hora más o menos, porque nosotros debíamos partir las 9:30 y no lo partimos hasta las 10:30 en razón de que sucedieron estos hechos.

**¿La primera inscripción en definitiva se completó solamente ante la secretaria y el nuevo delegado empezó a delegar cuando ya se inició la serie?**

Claro, o sea estaba y se le designó internamente antes que partiera pero en el sorteo la verdad no estuvo presente.

**¿Quién autorizó el sorteo de la primera serie libre?**

Le mentiría quién fue el que dijo sorteemos. Yo estaba en ese minuto en los corrales.

**Usted señaló que, y me corrige si no lo dijo de esa manera, que en ese momento no había delegado, que el delegado empezó a existir físicamente después de iniciar la serie o después de realizado el sorteo.**

La verdad es que no es lo que quise decir, lo que le quise decir es que había un delegado designado que no llegó y que eso lo resolvió el presidente de la asociación con las personas que se acercó a pedirles que delegarán. No estuve presente con quién hablo. Supe que habló con don Arturo Palacios, con Nelson Torres y con alguien más, y en ese intertanto entre ellos, el presidente y quien aceptaba la delegación del rodeo. En eso fue que cerraron la planilla, yo volví de mi caballo, entre a los corrales, pregunté cuántas parejas eran y procedí a lotear. Si ud. me pregunta quien estuvo presente, quien apretó el botón del sorteo, quien estuvo presente, no sé, no le puedo decir yo porque yo estaba en los corrales y yo tampoco estaba a cargo de designar quién era el delegado. Podría haber sido yo mismo, porque no pertenecía al club Hualqui independiente que el rodeo lo estábamos haciendo nosotros.

Yo supe que Nelson Torres era el delegado después de que partimos corriendo la serie, entonces no le puedo decir si a Nelson le dijeron antes del sorteo, durante el sorteo, o abriendo toril para que saliera el primer huacho.

**¿Usted sabía que eran el máximo 10 colleras?**

Sí, no hay discusión en eso, yo asumo mi responsabilidad y organizadores la asumo. Por eso corregimos de inmediato.

**¿Cuántos toros echo a la manga en la primera serie?**

No tengo el número, que tendría que revisar.

**¿Ud. estaba loteando?**

Si. Hay un tema ahí, pueden ser las 10, pero de la asociación hay un tema interno de nosotros que se informan 30 y a veces llegan 35, entonces eso se sabe al final cuando me dicen son 40 y 40 toros se echan. No hay un numero de cerrado de las colleras de la asociación. Hay colleras por ejemplo que no se inscriben en la primera serie libre.

Para yo poder determinar cuántas de esas 40 y tantas parejas eran efectivamente invitado en la primera serie, tendría que haberme ido a la caseta de inscripciones y haber hecho la pega de haber revisado como presidente del club que estaba organizando el listado y eso no lo hice.

**¿Cuántas colleras corrieron la primera serie?**

13 tengo informadas yo. Lo mismo que informó la federación cuando nos mandó el día lunes el listado.

Néstor Ruiz es el presidente de la asociación. El presidente votado e informado es Claudio Aparicio, pero Claudio renunció en febrero o marzo de este año y Nelson lo quedó subrogando hasta que se hagan las elecciones.

**¿Néstor Ruiz fue el que lideró toda esta situación de designar un delegado del reemplazante y ver el tema de la planilla y el sorteo?**

Entiendo que Néstor lideró en buscar el delegado que tenía que suplir a Marcelo Bancalari.

**¿El club Hualqui no participó nada de esto?**

No.

**¿Usted sabe si don Nelson Torres cumple algún cargo en el directorio la asociación?**

No, él es solamente presidente del club Talcahuano.

**¿Quisiera agregar algo más?**

Si hay una responsabilidad yo presido el club que organizó el rodeo.

Creo que hay situaciones que se presentan en los rodeos, muchas cosas las tenemos que sacar sobre la marcha.

**¿Cuál fue la salida que dio Gabriel Orphanopolos?**

Hablamos por teléfono, habló el delegado Nelson Torres y yo, y nos reiteró que efectivamente son 10 colleras las que tienen que participar y que ese límite no se puede pasar aunque el sistema lo permita y el reglamento debe cumplirse.

**¿Había directores de la asociación presentes?**

Si, estaba el tesorero. Estaba en Melgarejo, no me sé el nombre, Carlos Flores y Claudio que había renunciado y no sabría quien más, pero había un par de directores.

6° Que el señor Richard Salgado declaró ante este Tribunal de Honor, en calidad de denunciado, con fecha 11 de octubre de 2022, y señaló:

Primero y sólo para efectos de que quede constancia, hace rato que no soy el presidente del club en términos materiales porque formalmente aún figuro como presidente. De hecho, yo cedí el uso de la clave.

Hoy día el presidente del club es don Wilson Urrutia.

Otro antecedente que quiero aportar es que como es público la asociación el año pasado hizo alrededor de 20 rodeos, muchos de ellos los organizó la asociación a nombre de algún club que autorizaba, y que es un poco lo que sucedió en este evento que se pidió el rodeo a nombre del club Hualqui y en realidad lo organizó otro club. Eso en razón de que cuando fue el estallido social, yo era presidente de mi club y a nosotros se nos suspendió el rodeo el día 18, que sucedió en todo Chile y para terminarlo nosotros terminamos en las instalaciones del club Aguas del Laja porque eso significaba menos costo del ganado.

Cuando se nos pidió facilitar el nombre como club para para organizar este rodeo, nosotros lo vimos como una forma de retribuir a la gentileza a Aguas del Laja.

Parto diciendo eso, porque en definitiva quien manejó todo el rodeo fue el club Aguas del Laja, sólo a nombre del club Hualqui.

Me enteré de todo lo que relata el informe del delegado y jurado después del rodeo. Nosotros no participamos del rodeo, aun cuando éramos los organizadores. Creo que ni el actual presidente fue a ese rodeo.

De lo que fui informado, de que efectivamente se inscribieron más colleras de las autorizadas por el reglamento en la primera serie, más colleras invitadas. Eso fue por instrucciones directas del encargado presidente del club Aguas del Laja don Gonzalo Tapia. Lo hablé con la persona que lleva las inscripciones, la señora Lorena, y le pregunté cuando llegué, cuando me comentaron y me llegó el informe que había sucedido. Ella me comentó que la instrucción se la había dado don Gonzalo porque ellos tenían un convenio con una asociación y que eso los autorizaba, lo que a mi juicio es una infracción reglamentaria.

### **¿Esta situación estaba informada a don Gonzalo Tapia y él autorizó esta situación?**

Así recibí yo la información que me entregó la señora Lorena.

Quiero agregar otro antecedente, este rodeo se había pedido un nombre del club Hualqui y el delegado que se había designado era Gonzalo Tapia y en una reunión de asociación los demás clubes le dijeron que si el club organizador digamos en la sombra era el club Aguas del Laja, no puede ser el propio presidente del club que haga de delegado y se reemplazó el delegado y se reemplazó el delegado y se puso a don Marcelo Bancalari que por razones de salud no pudo comparecer el día del rodeo y ahí se designó, entiendo que en el mismo, a don Nelson Torres, pero quién hizo toda la gestión de inscripción y así lo hace en todos los rodeos, fue la señora Lorena y ella recibió la instrucción de seguir sumando colleras invitadas después de la décima, esa instrucción se la dio don Gonzalo.

Nos interesa como club no resultar demasiado lesionados con esta acción que en cierta medida no es resorte nuestro. Ninguno de nosotros estuvo en el rodeo.

7° Que con fecha 20 de octubre de 2022 el tribunal dispuso citar a prestar declaración a doña Lorena García.

8° Que doña Lorena García declaró ante este tribunal, con fecha 07 de noviembre de 2022, y señaló:

El rodeo partió tarde en la mañana, tenía una hora de inicio, pero el delegado que estaba designado no llegó. Yo me puse a inscribir mis colleras, sorteé mi serie porque no había delegado en ese momento, y cuando yo tenía la planilla hecha, en realidad mire, sinceramente yo como siempre inscribo agacho cabeza y voy inscribiendo a mis colleras, si el sistema me va rechazando algo yo ahí voy parando y revisando, pero yo fui escribiendo hasta que me dijeron que sorteara las colleras. En eso designan a un corredor que llegó ese día ahí como delegado que era don Nelson Torres. Él estaba montado justo para entrar a la medialuna y en eso yo saco mi planilla impresa para pasárselo al secretario miro la planilla y me decía 13 invitaciones, ahí yo le informé al señor delegado que era Nelson Torres que había 13 colleras y qué qué hacíamos, teníamos que solucionar el tema en el minuto, que se solucionó en el minuto, después ya no tuvimos



ningún problema con el tema de las inscripciones. Ese día corrieron solamente las 10 invitaciones y a los otros 3 se les avisó que no podían correr por tema de reglamento.

**¿A qué se refiere Ud. que se resolvió el tema cuando se enteraron que había 13 colleras inscritas?**

Se les avisó a los últimos corredores que venían con invitación que no podían correr por el tema que había sucedido, que se había sobrepasado el límite que reglamentariamente pide la federación que son 10 invitaciones.

**Cuando ustedes se dieron cuenta y vieron la planilla que había más más colleras de las que corresponden ¿Qué decisión se tomó en ese momento?**

No había iniciado el rodeo aun cuando yo salí con mi planilla fuera de mi oficina y ahí voy y le informo al delegado, le entrego la planilla que yo ahí recién la mire que tenía 13 invitaciones. Ahí se llama al presidente del club y se le comunicó lo que había pasado y como presidente del club Gonzalo Tapia y don Nelson Torres se tomaron la decisión de avisarle a las últimas 3 invitaciones que estaban, que no podían correr. De ahí ya ellos se pusieron a correr solamente con las 10 cosas que estaban dentro del reglamento y después ya la otra serie tuve la precaución de revisar bien la planilla, el delegado me revisó las planillas y no hubo ningún problema más después con las invitaciones.

**¿Estas 3 últimas colleras no corrieron esa serie?**

No, quedaron afuera, corrieron solamente las 10 colleras, a las otras 3 se les avisó que no podían correr por lo que había sucedido.

**¿Cuándo usted recibe las planillas de vuelta que información tenían las planillas en esas tres últimas colleras?**

No me recuerdo.

**¿Decía alguna nota? ¿Porque sorteo de nuevo no se hizo?**

No, sorteo de nuevo no. Hacer el sorteo de nuevo significaba escribir todo de nuevo y eso iba a demorar más aún el rodeo.

**¿Debiera haber alguna información en cada una de esas colleras si uno revisa las planillas?**

Sí, pero creo que no, creo que no hubo porque yo me hubiese dado cuenta si venía alguna nota al lado de la planilla. Creo que señaló delegado que después lo informaba en su cartilla.

**¿En la primera serie, que fue la serie criadores que se inscribieron 13 colleras, corrieron o no es la serie?**

No corrieron, corrieron las 10 reglamentarias que pide la federación, solamente 10. Cómo se habían inscrito las 13 colleras, solamente se les informó a ellos el problema que había pasado, lo tomaron a bien y ellos no corrieron esa serie, solamente corrieron 10 invitaciones ese día en la serie criadores.

**En relación a lo que usted nos dijo que cuando imprimió la planilla el sistema le indicaba quiénes eran los invitados ¿Eso es así?**

Lo que le indica la planilla, en la parte de arriba le dice la cantidad de colleras que hay y las invitaciones que hay y los premios.

**¿En esa parte superior como dice usted indicó que había 13 colleras?**

Claro, yo cuando veo y miro 13 colleras y ahí me acerqué al delegado que había ese día y le digo lo que pasa.

Él inmediatamente llama al presidente del club Gonzalo Tapia, conversaron ellos, porque yo ahí me retiré de la conversación, y ahí se llamó a las colleras últimas 3 que se habían inscrito por invitación y se les informó que no podían correr.

**¿Les devolvieron la plata a esas colleras?**

Esa parte yo no la manejo, me imagino que tienen que habérselas devuelto por el hecho de que ellos no corrieron.

Llevo 18 años acá en la asociación concepción y es la primera vez que a mí me pasa esto.

#### **CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** El delegado denunciado reconoce que en la primera serie hubo 15 colleras invitadas inscritas y que esta situación se corrigió a partir de la segunda serie.

**SEGUNDO:** Que pese haber sido designado delegado en el recinto de la medialuna y antes comenzar el rodeo, ante la ausencia de quien había sido designado delegado señor Marcelo Bancalarí, el señor Nelson Torres al haber aceptado el encargo asumió las obligaciones y responsabilidades que conlleva ser delegado, debiendo haber tomado todas las medidas para el íntegro cumplimiento de nuestra normativa vigente.

**TERCERO:** Que, en concepto de este Tribunal Supremo de Disciplina, se encuentra acreditado en esta investigación que el señor Nelson Torres, delegado oficial y máxima autoridad del rodeo del Club Hualqui desarrollado los días 27 y 28 de agosto de 2022, no supervisó la inscripción de la primera serie, ni verificó el número de colleras invitadas inscritas ni efectuó el sorteo, tal como lo indican los artículos 327 y 332 del Reglamento de la Federación del Rodeo Chileno.

**CUARTO:** Que la participación del señor Nelson Torres en los hechos investigados se encuentra acreditada por su propia declaración, del informe del jurado del rodeo, del informe del propio delegado del rodeo y las demás declaraciones prestadas ante el tribunal.

**QUINTO:** Que los hechos acreditados constituyen en concepto de este Tribunal de Disciplina una infracción a las obligaciones del delegado oficial del rodeo según las normas antes mencionadas, de supervisar las inscripciones y realizar el sorteo, conducta que debe ser sancionada en virtud del artículo vigésimo segundo bis quincuagésimo quinto del Estatuto:

“Artículo vigésimo segundo Bis quincuagésimo quinto.- Atendida la gravedad de la falta, las infracciones a los Estatutos y a las normas internas de la Federación contempladas en el artículo vigésimo segundo bis primero y otras que no tengan señalada una pena especial en los Estatutos y en las normas internas de la Federación del Rodeo Chileno FDN válidamente dictadas en conformidad a estos Estatutos, serán sancionadas con algunas de las siguientes penas, en consideración a la gravedad de la falta y a las circunstancias modificatorias de responsabilidad que al efecto concurren:

1. Amonestación, que podrá ser escrita o verbal
2. suspensión:
  - a) Por uno o más fechas de rodeos, indicando en qué Rodeos cumple.
  - b) De un mes y hasta 12 meses.
  - c) Desde más de 12 meses y hasta 24 meses.
  - d) Desde más de 24 meses.
3. Expulsión
4. Clausura de medialuna.”

**SE RESUELVE:**

Sancionar al señor Nelson Torres, como autor de la infracción consistente en la inobservancia de las obligaciones del delegado con una **amonestación por escrito**, según lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo Bis quincuagésimo quinto N°1 del Estatuto.

Notifíquese al denunciado por el medio más rápido posible.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal Supremo de Disciplina que asistieron a la vista de la causa señor Valdebenito, señor Bustamante, señor Norambuena, señor del Rio y señor Fica.

**RoI N° 65-2022**

**JULIO DEL RIO PAREDES**  
Secretario (S)

**MARCELO VALDEBENITO BUGMANN**  
Presidente

